



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO “EL IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EN LA ULPGC” EN EL MARCO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (resolución nº 12/22)

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación a la convocatoria para la contratación de un técnico TPC3 para la elaboración del protocolo de actuación frente al varamiento de cetáceos vivos en el archipiélago canario, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 20 de octubre de 2022, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 4 de noviembre, el número de personas presentadas ha sido 11.

Que, la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales subsanaciones y/o reclamaciones, a partir de la publicación del listado de admitidos y excluidos definitivo y baremo provisional de méritos.

Convocada la entrevista personal con fecha 12 de diciembre, a los candidatos con las tres mejores puntuaciones, habiendo uno de los candidatos que declinó acudir a la entrevista, se valoran dos de los candidatos. Se publica relacionada en el Anexo I, la puntuación definitiva de los aspirantes entrevistados que acumula la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, teniendo en cuenta que uno de los aspirantes no superó la puntuación mínima establecida en el apartado 6º de las bases de la convocatoria y, por lo tanto, no se le acumuló la puntuación obtenida al total.

La Comisión propone a contratación al candidato que se expone a continuación en el Anexo II.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: VALORACIÓN DE ENTREVISTA

DNI	Total méritos	Valoración entrevista	TOTAL
453477**S	3,50	6	9,50
456150**B	5,50	3,5	5,50
438170**V	6,90	No presentado	6,90

ANEXO II: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI
453477**S